

PARTE 1: DATOS BÁSICOS

Título de la experiencia: <i>Espacio de Participación Ciudadana de Seguimiento de la Estrategia de lucha contra la corrupción y por el fortalecimiento de la integridad pública.</i>		
Nombre de la ciudad/región: Catalunya		
País: España		
Institución candidata: Generalitat de Catalunya		
Fecha de inicio de la experiencia: Mayo 2020		
Fecha de finalización de la experiencia: Diciembre 2021		
Tipo de candidatura	Experiencia nueva	X
Tipo de experiencia	Espacio/taller de diagnóstico, monitoreo, etc.	x
Objetivo de la experiencia innovadora	Conseguir niveles de igualdad más grandes a la hora de participar e incorporar la diversidad como criterio de inclusión	x
	El fortalecimiento de la ciudadanía no organizada	x
	Mejorar la calidad de las decisiones públicas a través de mecanismos de democracia participativa	x
Ámbito territorial	Conjunto del territorio	x
Ámbito temático	Gobernanza	x

PARTE 2: DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Objetivos

<p>Objetivo principal de la experiencia innovadora:</p> <p><i>El objetivo más importante es “Mejorar la calidad de las decisiones públicas a través de mecanismos de democracia participativa”. En concreto, el objetivo es mejorar la evaluación de una política pública concreta, en un ámbito especialmente sensible: la Estrategia de lucha contra la corrupción de la Generalitat de Catalunya.</i></p>
<p>¿De qué manera se ha alcanzado ese objetivo?</p> <p>Para mejorar la calidad de la evaluación pública, el Espacio de Seguimiento, una vez elegido y constituido ha desarrollado una tarea autónoma. Sus integrantes han tenido el apoyo logístico de la Secretaría de Transparencia y Gobierno Abierto de la Generalitat y al mismo tiempo han gozado de libertad para organizarse.</p> <p>Los diez miembros del Espacio se han reunido de manera regular cada 3 meses para deliberar sobre los informes presentados por el Grupo Ejecutivo de la Estrategia.</p> <p>Tras las reuniones, han elaborado los documentos, que han sido presentados a los órganos de dirección y ejecución de la Estrategia y han sido publicados en la web de la Generalitat.</p>

Posteriormente se han realizado reuniones entre el Espacio y las diferentes unidades que implementan las actuaciones de la Estrategia para esclarecer detalles de los documentos presentados.

¿En qué medida se ha alcanzado ese objetivo?

La creación del Espacio está revertiendo positivamente en la mejora de la implementación de la Estrategia:

- Mejora de los informes de rendición de cuentas realizados por el equipo de la Estrategia, después de recibir las recomendaciones del Espacio. El ejemplo más claro es la demanda de ofrecer evidencias más clara en los informes oficiales de rendición de cuentas.
- Realización de reuniones con Departamentos de la Generalitat que aplican actuaciones de la Estrategia para mejorar la circulación de la información que significan. Las unidades responsables de ejecutar las actuaciones de la Estrategia están atentas al contenido de la evaluación del Espacio, y ofrecen más detalles de las actuaciones y de cómo se implementan.
- La corresponsabilidad de la sociedad civil en la implementación de la Estrategia mejora su conocimiento por parte de la ciudadanía y la confianza con las instituciones, en un tema sensible como es la lucha contra la corrupción.

Dimensiones de la experiencia

¿Cuál es el elemento más innovador de la experiencia?

Explica qué es lo que consideras más novedoso de la práctica. No es suficiente con explicar que es la primera vez que se implementa una práctica de este tipo en tu ciudad, pueblo o región. Sin embargo, será considerado innovador si esto ha conllevado una adaptación significativa del tipo de práctica al contexto particular.

La creación del Espacio como auditoria ciudadana de rendición de cuentas es innovadora y original y no se ha adaptado de ninguna otra experiencia que se hubiera conocido anteriormente. Destacamos tres elementos:

- El propio contenido de la experiencia: auditoria ciudadana sobre un tema especialmente sensible, la lucha contra la corrupción. La inclusión de la ciudadanía ayuda a mejorar la confianza con los impactos esperados de esta política pública.
- [Elección por sorteo](#) de los participantes en el Espacio entre los que habían participado en el proceso participativo para elaborar la Estrategia: ha supuesto implicación de ciudadanía organizada y no organizada.

- La publicación y difusión de los informes en el sitio web oficial de la Estrategia de lucha contra la corrupción: el gobierno asume y difunde las críticas y recomendaciones de manera pública

¿En qué medida es transferible el procedimiento?

Explica en qué medida la experiencia tiene la capacidad de permitir la repetición de los elementos esenciales que la forman en un contexto diferente al de su creación, con muchas probabilidades de éxito. ¿Qué elementos crees que son replicables? ¿Cómo se puede acceder a la información sobre los mismos por parte de otras instituciones?

El principal punto fuerte de la experiencia es precisamente la posibilidad de transferir este sistema de auditoria ciudadana en planes estratégicos y otras políticas públicas de diferentes sectores.

No son habituales los procedimientos de auditoria ciudadana en la aplicación de rendición de cuentas de políticas públicas y el éxito de esta experiencia podría animar a aplicarlo en otros contextos similares.

El sistema de sorteo que asegura la paridad de género y la presencia de ciudadanía no organizada al lado del asociacionismo ha resultado muy satisfactoria.

¿Por qué consideras que la experiencia es factible?

Explica cómo al momento del diseño se tuvo en cuenta el contexto económico, técnico, organizativo y sociopolítico en el que se ha llevado a cabo y cómo esto aumentó las probabilidades de éxito de la experiencia. ¿Qué medidas se han tomado previendo el contexto?

Las [evidencias internacionales](#) explican que a menudo las estrategias nacionales y locales anticorrupción han fallado como consecuencia de un problema de implementación y que la gobernanza de éstas es un factor clave a tener en cuenta. Hay que analizar cuáles son los actores dispuestos a implementar y liderar las reformas. Por este motivo en el diseño de la gobernanza de la Estrategia se tuvo en cuenta, por un lado, la participación de órganos de control que dependen del Parlament (Oficina Anti Fraus, Síndic de Greuges (Ombudsman catalán) y Sindicatura de Comptes) pero también un control ciudadano avalado por las organizaciones civiles que han destacado en la lucha contra la corrupción.

Se tuvo en cuenta la opinión de las principales organizaciones de lucha contra la corrupción en Catalunya como el [Observatori Ciutadà contra la Corrupció](#) que en 2015 había liderado el [Pacte Social contra la corrupció](#) que contó con un gran apoyo de entidades civiles, sindicales y grupos parlamentarios de Cataluña.

¿Cómo se ha articulado la experiencia con otros actores y procesos?

Explica cómo la experiencia se articuló con diferentes actores y procesos simultáneos o preexistentes. Explica el grado de éxito de esta articulación.

EL [Observatori Ciutadà contra la Corrupció](#), una organización de la sociedad civil nacida a raíz del Pacto Social contra la Corrupción (2015) y formada a su vez por organizaciones civiles,

emplazó en 2018 al gobierno de la Generalitat a conocer el resultado de los acuerdos del Pacto de 2015. A raíz de diálogo entre *Observatori* y *Govern*, se decide convocar un [proceso participativo](#) para elaborar la Estrategia que se desarrolló entre setiembre y octubre del 2019. El éxito del proceso participativo fue clave para diseñar posteriormente el Espacio de Participación Ciudadana de Seguimiento.

Uno de los puntos más satisfactorios del proceso participativo fue la deliberación en los talleres que se celebraron entre diferentes perfiles de participantes, des de servidores públicos habituados a la lógica de la innovación en la gestión administrativa hasta activistas anti corrupción que provenían de los movimientos sociales.

Una vez aprobada por el gobierno la Estrategia de lucha contra la corrupción (enero 2020), se celebró en el Parlament de Catalunya la [Cumbre anti Corrupción](#) (julio 2020) con el apoyo de todos los grupos parlamentarios. En esta cumbre se apoyó explícitamente a la Estrategia de lucha contra la corrupción aprobada por el gobierno de la Generalitat.

¿Cuál ha sido el nivel de corresponsabilidad?

Explica el tipo de implicación de otros actores políticos o técnicos y de la ciudadanía (organizada y no organizada). ¿Qué roles asumieron estas personas participantes?

El Espacio de seguimiento está formado por 10 miembros, 3 de ellos han sido elegidos por tres organizaciones civiles con experiencia en Catalunya en la lucha contra la corrupción. Los otros 7 han sido elegidos por sorteo entre los participantes al proceso participativo de elaboración de la Estrategia que se apuntaron de forma voluntaria para formar parte del Espacio.

La función de los integrantes del Espacio de Participación ha sido la de analizar los informes elaborados por el Grupo Director y el Grupo Ejecutivo y elaborar documentos de respuesta.

Las consideraciones del Espacio se han compartido con todas las unidades del Govern que tienen responsabilidad en la ejecución de la Estrategia. En diferentes ocasiones, las consideraciones del Espacio han generado reuniones específicas con los responsables de implementar alguna de las actuaciones de la Estrategia.

¿Qué mecanismos de evaluación se han implementado? Desarrollar si ha participado la ciudadanía en la evaluación de la práctica

La función del Espacio de Seguimiento es la de evaluar la ejecución de la Estrategia de lucha contra la corrupción, pero el propio funcionamiento del Espacio, no ha contado con una evaluación expresa debido a que lleva solo 10 meses de funcionamiento.

Hasta el momento se hace una evaluación positiva de su labor, ya que, durante el periodo de funcionamiento, el espacio de Seguimiento se ha reunido, ha elaborado los informes y las consideraciones del Espacio han revertido en la propia Estrategia, por ejemplo, la demanda de evidencias para ilustrar todos los avances de la Estrategia.

Cabe destacar la valoración muy positiva que ha hecho la Oficina Antifrau de Catalunya ya que en sus [dos informes](#) de la evaluación de la Estrategia ha puesto en valor las consideraciones y la calidad de las propuestas elaborados por el Espacio de Seguimiento.



Resumen de la experiencia

El [Espacio de participación ciudadana de seguimiento](#) (EPCS) de la Estrategia de lucha contra la corrupción de la Generalitat de Catalunya (Gobierno de Cataluña) es una comisión independiente, de la sociedad civil, responsable de supervisar la implementación de 25 actuaciones previstas en la [Estrategia](#), para garantizar que el proceso se lleva a cabo en un marco de transparencia y de rendición de cuentas.

El Espacio [se constituyó](#) el 15 de julio de 2020 y está formado por un grupo de diez personas escogidas bajo criterios de paridad de género: siete ciudadanos elegidos por sorteo de entre los participantes del proceso participativo de la Estrategia, y tres representantes de la sociedad civil organizada (del Observatorio Ciudadano Contra la Corrupción, el Colegio de Politólogos y Sociólogos de Cataluña y el Instituto Ostrom Catalunya). Maria Carme Noguer es la presidenta y Feliu Madaula el secretario.

Tras la publicación de cada uno de los informes de avances previstos en el marco de rendición de cuentas de la Estrategia -trimestrales, semestrales y anuales-, los miembros de este Espacio de auditoría ciudadana se reúnen para analizarlo y elaboran un documento de retorno. Sus observaciones se publican en la web de la Estrategia, son difundidas en la *newsletter* de govern obert de la Generalitat y también por las [redes sociales](#).

Las observaciones del Espacio son especialmente consideradas por parte del Grupo Director, el Grupo Ejecutivo, el equipo de programa de implementación de la Estrategia y las diferentes unidades del Govern de la Generalitat responsables de implementar las actuaciones de la Estrategia.

Desde su constitución, el Espacio de participación de la sociedad civil, se ha reunido de forma periódica para debatir los informes y ha elaborado diferentes documentos:

- Valoración por parte de la EPCS del Informe anual de seguimiento de la Estrategia de lucha contra la corrupción y de fortalecimiento de la integridad pública de enero de 2021.
- Observaciones al tercer informe de progreso de la Estrategia (noviembre de 2020)
- Documento de retorno sobre el informe semestral de la Estrategia (julio de 2020)

Puede consultar el contenido de los informes del Espacio en este enlace: <http://governobert.gencat.cat/es/que-es/estrategia-de-lluita-contra-la-corrupcio/espai-participacio/index.html>